



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 16/2021 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 10:00 diez horas del veintiséis de agosto de dos mil veintiuno, y estando presentes y de acuerdo todos los Comisionados se celebró la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, presidida por Ramón Alejandro Martínez Álvarez, en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ramón Alejandro Martínez Álvarez, Ramiro Antonio Martínez Ortiz y Ángel Eduardo Rosales Ramos.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura del orden del día.

Procedido con ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura del orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.



3. Aprobación, en su caso, para para ampliar los efectos de las medidas extraordinarias determinadas por la contingencia sanitaria por Coronavirus decretadas mediante acuerdos de 02, 19 y 20 de agosto de dos mil veintiuno

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, pone a consideración de los integrantes del Pleno para su aprobación, para continuar con las medidas extraordinarias decretadas mediante acuerdos de 02, 19 y 20 de agosto de dos mil veintiuno, con vigencia del 03 al 10 de septiembre de 2021, con el objeto de evitar la propagación y transmisión del virus SARS-CoV2 (Coronavirus), ya que a la fecha el Estado de Nayarit se sitúa en color Naranja, nivel Alto del semáforo de riesgo epidemiológico. Dicho lo anterior, se continuaran las actividades laborales presenciales del personal de este Instituto, por medio de guardias, acudiendo el cincuenta por ciento de los servidores públicos y el restante laborara de manera remota desde sus hogares en los días que no corresponda su guardia, a fin de tutelar el derecho a la salud y a la vida.

Asimismo, de conformidad en el artículo 39, fracción VIII, del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se instruye a la Secretaria Ejecutiva de este Organismo Garante, Lic. Johana Del Consuelo Parra Carrillo, para que notifique el presente acuerdo en los estrados de este Instituto y en la página electrónica institucional.

Al no haber comentarios de los integrantes del Pleno, se aprueba este punto por unanimidad.

4. Aprobación, en su caso, para realizar ampliaciones, transferencias, reducciones y creación de partida entre los diferentes capítulos del gasto.

El Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, pone a aprobación del Pleno las ampliaciones, transferencias, reducciones y creación de partidas entre los diferentes capítulos del gasto, mismas que se anexan a la presente.

Añade, que los citados movimientos resultan necesarios para poder cubrir con todas con las actividades del Instituto.



Por lo anterior, se aprueba este punto por unanimidad.

5. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, dio por concluida la Sesión Extraordinaria 16/2021 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 10:19 diez horas con diecinueve minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.


Ramón Alejandro Martínez Álvarez
Comisionado Presidente


Ramiro Antonio Martínez Ortiz
Comisionado


Ángel Eduardo Rosales Ramos
Comisionado


Johana del Consuelo Parra Carrillo
Secretaria Ejecutiva

La presente hoja, corresponde al acta de sesión extraordinaria 16/2021, celebrada por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el veintiséis de agosto de dos mil veintiuno. Conste. -



